

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
BUENVIVIR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Quito, 20 de marzo de 2019

Señores Socios de:

BUENVIVIR S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Gerencia de la empresa BUENVIVIR S.A., durante el ejercicio económico del 2018.

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO**

El estado ecuatoriano reconoce que el turismo es un sector de gran importancia y dinamismo para la economía de los países receptores. Este sector está conformado por varios sectores de la economía como hotelería, restaurantes, transporte, agencias de viaje, recreación, entre otros por lo que ha sido considerado una de las industrias más grandes del mundo.

El estado busca revalorizar la gastronomía ecuatoriana a nivel local y promocionarlo a escala internacional. De esta manera, garantizará la salvaguarda de la diversidad de productos, conocimientos, técnicas y recetas que constituyen parte fundamental del patrimonio cultural de los ecuatorianos. El sistema alimentario está ligado al resto de sistemas -económico, político, familiar y cultural-, pues lo patrimonial lo entendemos como la herencia cultural y natural que trae consigo cada alimento y cada plato que consumimos.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, los objetivos de la empresa BUENVIVIR S.A., fueron cumplidos satisfactoriamente al alcanzarse los niveles de facturación planificados.

Se espera que las ventas durante el año 2019 sean mayores y se pueda obtener una mayor participación de mercado, de esta manera se asegura la estabilidad de la compañía y su sustentabilidad en el futuro cumpliendo los objetivos de la compañía y sus Socios.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

## **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el periodo fiscal 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos, permisos y licencias, durante su funcionamiento.

## **4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

- Al cierre del periodo fiscal 2018, el total de gastos registrados al 31 de diciembre de 2018, alcanzó una cifra de \$ 203.972
- Además, se registró ingresos por un valor de \$ 381.781, generados por el desarrollo del giro del negocio.
- De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2018, el nivel de capital se ha mantenido ubicándose en ochocientos cincuenta y dos dólares. (\$ 852,00).

## **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

La administración recomienda se continúe con el plan trazado para fomentar el crecimiento de la compañía, enfocándose principalmente en un plan de mercado que permita ampliar la base de clientes y por ende el nivel de ventas y facturación.

Atentamente,



Elisa Terán Braggiotti

**GERENTE GENERAL**